



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.0 PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

- 7-06/PPPL-000001, Proposición de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Acuerdo del Consejo de Gobierno manifestando su criterio favorable a la toma en consideración por el Pleno*) 21.279

2.7 PREGUNTAS

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-05/PE-002746, relativa a gastos efectuados del proyecto de inversión 2003000762 “Fomento del empleo en la comarca del Guadiato”, Córdoba (*Respuesta en Comisión*) 21.280
- 7-05/PE-002776, relativa a datos estadísticos y cuentas económicas del agua en Andalucía (*Respuesta en Comisión*) 21.281
- 7-06/PE-000193, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar la estabilidad de la estructura constructiva y la habitabilidad del colegio El Olivo, de Torredonjimeno, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.281
- 7-06/PE-000194, relativa a actuaciones del Gobierno para la construcción de nuevas aulas en el instituto de Enseñanza Secundaria Torre Olvidada, de Torredelcampo, Jaén, y previsiones para ampliar la docencia a los cursos de Bachiller (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.281
- 7-06/PE-000195, relativa a escape de sulfato clorhídrico en las instalaciones de Aragonesas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.282
- 7-06/PE-000196, relativa a escuelas taller y talleres de empleo en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.282

- | | | | |
|--|--------|---|--------|
| – 7-06/PE-000197, relativa a nueva gran superficie comercial en Vélez-Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.283 | – 7-06/PE-000209, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar alojamientos dignos a los inmigrantes de la campaña de la fresa en Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.289 |
| – 7-06/PE-000198, relativa a proyectos de cooperación en Palestina (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.283 | – 7-06/PE-000210, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han beneficiado del servicio de orientación y preformación para el empleo de las mujeres, OPEM (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.289 |
| – 7-06/PE-000199, relativa a ayudas a las empresas Condepols, Derprosa y Derprocom 21, de Alcalá la Real, Jaén, y compromisos adquiridos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.284 | – 7-06/PE-000211, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han visto beneficiadas por los programas y servicios de acompañamiento a la creación y mejora de empresas a través de los centros VIVEM (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.290 |
| – 7-06/PE-000200, relativa a autorizaciones administrativas para la nueva instalación de la empresa Pollos Alameda, de Úbeda, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.284 | – 7-06/PE-000212, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han beneficiado de los servicios de las unidades de orientación para el empleo de universitarias, UNIVERTECNA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.290 |
| – 7-06/PE-000201, relativa a proceso previsto por el Gobierno para la modificación de los Decretos 394/2000 y 395/2000, de 26 de septiembre (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.284 | – 7-06/PE-000213, relativa a sucesos en el colegio de Educación Infantil y Primaria Sánchez Velayos, de Ugíjar, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.291 |
| – 7-06/PE-000202, relativa a previsiones del Gobierno para la puesta en marcha de una unidad de atención a enfermos con síndrome de fatiga crónica en el sistema sanitario público de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.285 | – 7-06/PE-000214, relativa a carrera profesional del personal sanitario del Servicio Nacional de Salud (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.291 |
| – 7-06/PE-000203, relativa a fecha de apertura del hospital de Guadix, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.286 | – 7-06/PE-000215, relativa al cortijo de la Catalineta, en Santaella, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.291 |
| – 7-06/PE-000204, relativa a coste de los terrenos del hospital de Loja, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.286 | – 7-06/PE-000216, relativa al proyecto SERPA, servicios para el autoempleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.292 |
| – 7-06/PE-000205, relativa a aumento del consumo eléctrico y apagones en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.286 | – 7-06/PE-000217, relativa a ampliación de la depuradora de aguas residuales de Pozoblanco (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.292 |
| – 7-06/PE-000206, relativa a contaminación acústica en la ciudad de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.287 | – 7-06/PE-000218, relativa a deudas por convenios de Educación con ayuntamientos de la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.293 |
| – 7-06/PE-000207, relativa a problemas en las nuevas obras del instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de Iznalloz, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.287 | – 7-06/PE-000219, relativa a deudas con el Patronato de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.293 |
| – 7-06/PE-000208, relativa a estado ruinoso del colegio de Infantil y Primaria Río Chico, de Cádiar, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.288 | | |

- 7-06/PE-000220, relativa a aportación de fondos para planes sociales al Ayuntamiento de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.294
- 7-06/PE-000221, relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Orea, en Roquetas de Mar, Almería, necesitado, al menos, de dos profesores de apoyo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.294
- 7-06/PE-000222, relativa a que la Organización Mundial de la Salud ha pedido a todos los países que estén preparados para afrontar una pandemia que llegará “seguro” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.294
- 7-06/PE-000223, relativa a cortes en el fluido eléctrico, en Almería, ocasionan daños económicos irreversibles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.295
- 7-06/PE-000224, relativa a fiscalidad ecológica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.295
- 7-06/PE-000225, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Canjáyar, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.296
- 7-06/PE-000226, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Gádor, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.296
- 7-06/PE-000227, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Garrucha, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.296
- 7-06/PE-000228, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Pulpí, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.296
- 7-06/PE-000229, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Adra, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.297
- 7-06/PE-000230, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.297
- 7-06/PE-000231, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantoria, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.297
- 7-06/PE-000232, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Chercos, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.298
- 7-06/PE-000233, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cuevas del Almanzora, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.298
- 7-06/PE-000234, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fiñana, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.298
- 7-06/PE-000235, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Gádor, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.299
- 7-06/PE-000236, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Huércal-Overa, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.299
- 7-06/PE-000237, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Illar, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.299
- 7-06/PE-000238, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Lijar, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.299
- 7-06/PE-000239, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Los Gallardos, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.300
- 7-06/PE-000240, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Pechina, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.300
- 7-06/PE-000241, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Tabernas, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.300
- 7-06/PE-000242, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Urrácal, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.301
- 7-06/PE-000243, relativa a construcción de viviendas sociales en Huércal-Overa, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.301
- 7-06/PE-000244, relativa a construcción de viviendas sociales en Níjar, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.301
- 7-06/PE-000245, relativa a varamientos de zifos de cuvier en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.302

- | | | | |
|---|--------|--|--------|
| – 7-06/PE-000246, relativa a la reserva de la biosfera Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.302 | con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.307 |
| – 7-06/PE-000247, relativa a subvención de proyectos de centros comerciales abiertos en la ciudad de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.302 | – 7-06/PE-000259, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Gobernación con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.307 |
| – 7-06/PE-000248, relativa a actuaciones del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales, SERCLA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.303 | – 7-06/PE-000260, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.308 |
| – 7-06/PE-000249, relativa a seguridad en los juzgados de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.303 | – 7-06/PE-000261, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.308 |
| – 7-06/PE-000250, relativa a construcción de servicios sociales comunitarios en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.304 | – 7-06/PE-000262, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Justicia y Administración Pública con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.308 |
| – 7-06/PE-000251, relativa al servicio de urgencias de Churriana de la Vega, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.304 | – 7-06/PE-000263, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Medio Ambiente con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.309 |
| – 7-06/PE-000252, relativa a discriminación de los alumnos del instituto Emilio Muñoz, de Cogollos Vega, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.305 | – 7-06/PE-000264, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Salud con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.309 |
| – 7-06/PE-000253, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.305 | – 7-06/PE-000265, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de la Presidencia con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.309 |
| – 7-06/PE-000254, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Empleo con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.306 | – 7-06/PE-000266, relativa a obras en el colegio Nuestra Señora de la Luz, en Tarifa, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.310 |
| – 7-06/PE-000255, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.306 | – 7-06/PE-000267, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de gobernación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.310 |
| – 7-06/PE-000256, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Agricultura y Pesca con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.306 | – 7-06/PE-000268, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de igualdad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.310 |
| – 7-06/PE-000257, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Cultura con cargo al Plan Activa Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.307 | – 7-06/PE-000269, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de obras públicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.311 |
| – 7-06/PE-000258, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Economía y Hacienda | | | |

- | | | | |
|--|--------|---|--------|
| – 7-06/PE-000270, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de salud (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.311 | – 7-06/PE-000284, relativa a campaña informativa sobre videojuegos violentos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.317 |
| – 7-06/PE-000271, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de educación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.312 | – 7-06/PE-000285, relativa al nuevo escáner TAC 3D-4D (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.317 |
| – 7-06/PE-000272, relativa a actividades en el segmento náutico-deportivo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.312 | – 7-06/PE-000286, relativa a recorrido por la provincia de Jaén para tratamiento de diálisis (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.318 |
| – 7-06/PE-000273, relativa a cierres anunciados por Kraft Foods (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.312 | – 7-06/PE-000287, relativa a espacio con humo en los bares y restaurantes sin zonas habilitadas para fumar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.318 |
| – 7-06/PE-000274, relativa a reparaciones en el colegio Natalia Albanés, de Espartinas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.313 | – 7-06/PE-000288, relativa a consignación presupuestaria de convenios urbanísticos en La Rinconada, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.318 |
| – 7-06/PE-000275, relativa a violencia en el colegio La Salle-Chocillas, de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.313 | – 7-06/PE-000289, relativa a protección de la zona de Majaloba, en La Rinconada, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.319 |
| – 7-06/PE-000276, relativa a afirmaciones del Alcalde de Ayamonte (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.314 | – 7-06/PE-000290, relativa al centro de salud de Arahal, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.319 |
| – 7-06/PE-000277, relativa a denegación de la prórroga al taller de empleo de la Plaza de España de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.314 | – 7-06/PE-000291, relativa a situación de los planes de ordenación de recursos naturales, PORN (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.320 |
| – 7-06/PE-000278, relativa a marginación de los inspectores de educación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.314 | – 7-06/PE-000292, relativa al proyecto de restauración y reforestación de la sierra de Alhaurín de la Torre, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.320 |
| – 7-06/PE-000279, relativa a mejoras en el colegio de Primaria de Castilblanco de los Arroyos, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.315 | – 7-06/PE-000293, relativa a compromisos de la Junta de Andalucía en el Acuerdo marco sobre las actuaciones necesarias para la restauración y puesta en valor del suelo de la sierra de Alhaurín de la Torre, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.320 |
| – 7-06/PE-000280, relativa a agresión a un profesor en Pinos Puente, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.315 | – 7-06/PE-000294, relativa a instalación de medidores fijos de polvo en el municipio de Alhaurín de la Torre (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.321 |
| – 7-06/PE-000281, relativa a trabajadores readmitidos por el SAE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.316 | – 7-06/PE-000295, relativa a infraestructuras del agua en Almería dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.322 |
| – 7-06/PE-000282, relativa a infraestructuras del agua en Córdoba dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.316 | – 7-06/PE-000296, relativa a infraestructuras del agua en Cádiz dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.322 |
| – 7-06/PE-000283, relativa al proyecto de vivienda joven en Almuñécar, suspendido por la Junta de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21.317 | | |

- 7-06/PE-000297, relativa a infraestructuras del agua en Granada dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.322
- 7-06/PE-000298, relativa a infraestructuras del agua en Huelva dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.323
- 7-06/PE-000299, relativa a infraestructuras del agua en Jaén dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.323
- 7-06/PE-000300, relativa a infraestructuras del agua en Málaga dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.324
- 7-06/PE-000301, relativa a infraestructuras del agua en Sevilla dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.324
- 7-06/PE-000302, relativa al Consejo Andaluz del Fuego (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.325
- 7-06/PE-000303, relativa a consultorio médico en el municipio jiennense de La Guardia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.325
- 7-06/PE-000304, relativa a servicio médico en el municipio jiennense de La Guardia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.325
- 7-06/PE-000305, relativa a construcción de aulas públicas en el colegio Real Mantesa, del municipio jiennense de La Guardia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.325
- 7-06/PE-000306, relativa a ausencia de colaboración con la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María por parte de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.326
- 7-06/PE-000307, relativa a ausencia de colaboración con la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21.326

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.0 PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

7-06/PPPL-000001, Proposición de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía

Presentada por los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Acuerdo del Consejo de Gobierno manifestando su criterio favorable a la toma en consideración por el Pleno

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de febrero de 2006

Orden de publicación de 15 de febrero de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2006, ha conocido el criterio favorable del Consejo de Gobierno a la toma en consideración por el Pleno de la Proposición 7-06/PPPL-000001, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, presentada por los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

SECRETARIADO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

JUAN ANTONIO CORTECERO MONTIJANO, VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,

CERTIFICA

Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 9 de febrero de 2006, ha aprobado Acuerdo por el que se manifiesta criterio favorable a la toma en consideración de la Proposición de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que a continuación se transcribe:

“El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 29 y 30 de junio de 2004, acordó la creación de una Ponencia de Reforma del Estatuto de Autonomía con objeto de elaborar un informe que contuviera las propuestas y líneas de modificación del Estatuto de Autonomía de Andalucía con el objetivo de mejorar y profundizar el autogobierno de la Comunidad Autónoma.

El Estatuto de Andalucía, durante todo el tiempo transcurrido desde su aprobación, allá en el año 1981, se ha manifestado como un eficaz instrumento de transformación y progreso, y ha permitido configurar una Andalucía sustancialmente distinta a la de entonces en lo que a su situación económica, social y cultural se refiere. Pero un Estatuto, como cualquier norma fundamental, ha de afrontar nuevos retos que, una vez salvados, permitan ofrecer mejores condiciones de vida a todos los ciudadanos, y ha de adaptar su contenido a los cambios que se han venido manifestando a lo largo de ese tiempo con la finalidad de diseñar un marco que se adapte a esos nuevos tiempos.

Tras una dilatada actividad, que se ha visto acompañada de una extensa lista de comparecientes ante la Comisión de Desarrollo Estatutario del Parlamento de Andalucía, la Ponencia concluyó un primer informe en abril de 2005, y recientemente ha aprobado su informe el 30 de enero de 2006.

La culminación de estos trabajos se concreta en la Proposición 7-06/PPPL-000001, de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, que ha conocido el Consejo de Gobierno en cumplimiento del trámite establecido en el artículo 124.2 puesto en relación con el 128, ambos del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Esta Proposición incorpora en la parte programática nuevos objetivos de singular relevancia social que incide de modo claro en materia de transversalidad de género; el aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos de Andalucía bajo el principio de sostenibilidad; la convergencia con el resto del Estado y de la Unión Europea, la incorporación a la sociedad del conocimiento; las medidas de acción positiva para evitar cualquier suerte de discriminación; la cohesión social, promoviendo un eficaz sistema de bienestar público, con especial atención a las personas y colectivos más desfavorecidos; una especial atención al hecho de la inmigración en Andalucía y a las minorías existentes en la Comunidad; una mayor calidad en nuestro sistema democrático afianzando la participación individual y asociada en los ámbitos cívico, social, cultural, económico y político, en aras de una democracia social avanzada; y finalmente una especial atención a la cooperación internacional con el objetivo de contribuir al desarrollo solidario de los pueblos.

Igualmente acoge en un nuevo Título nuevos derechos sociales que dan respuesta a las exigencias actuales de bienestar y progreso, destacando una especial atención a derechos tan singulares y tan actuales como el de los sectores más desprotegidos: menores, mujeres, mayores, la familia, personas con discapacidad o dependencia; violencia de género, la efectiva igualdad real entre hombres y mujeres, o el derecho al medio ambiente.

Especial atención merece la configuración de un nuevo título que regula en concreto la Organización Territorial de la Comunidad Autónoma, no como parte del título Preliminar en la que estaba regulado en el Estatuto a modificar, sino dándole el lugar que merece conformando un Título propio. En este Título se sitúa en primer plano a los municipios, como entidad territorial básica de la Comunidad, y se regula la forma de llevar a cabo la delegación de competencias hacia ellos por parte de la Comunidad Autónoma.

El texto incide en construir una democracia avanzada y de calidad, haciendo efectivo el derecho de participación en los asuntos públicos, y fomentando para su consecución el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

La reforma prevé igualmente que la política económica descansa sobre los principios de desarrollo sostenible, el pleno empleo, la calidad en el trabajo y la igualdad en el acceso al mismo, la cohesión social y la creación y redistribución de la riqueza, subordinándose en todo caso la riqueza de la Comunidad Autónoma al interés general. Una reforma, por otra parte, que plantea aumentar nuestra autonomía y suficiencia financiera en un marco de solidaridad, que crea un espacio fiscal propio y prevé la creación asimismo de una Agencia Tributaria a la que se encomendará la aplicación de los tributos propios de la Comunidad y de las funciones de gestión, inspección y recaudación que le corresponda sobre los tributos cedidos, así como un consorcio con la Administración Tributaria del Estado para la gestión compartida de los impuestos gestionados por ésta, cuando así lo exija la naturaleza del tributo.

Las relaciones externas de la Comunidad Autónoma descansan bajo los principios de colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio, y se crea un órgano bilateral que constituye el marco general y de permanente relación entre Andalucía y el Estado, a la vez que se establece la posibilidad de que se creen bilateralmente instrumentos de colaboración adecuados al cumplimiento de objetivos de interés común.

Por su parte, y en lo que se refiere al marco europeo, es especialmente significativa la actuación de la Comunidad Autónoma al participar activamente en la conformación de la voluntad del Estado ante las instituciones de la Unión Europea, e igualmente señalada es la representación de la Comunidad Autónoma en las instituciones de la Unión Europea, lo que posibilitará estar presentes allí donde se adoptan decisiones que incidan de modo directo en nuestras competencias.

Con un Título propio dedicado a medio ambiente, el nuevo Estatuto realiza un mandato a los poderes públicos a orientar sus políticas siempre bajo el prisma de la protección del medio ambiente, promoviendo a su vez el desarrollo sostenible y un uso racional de los recursos naturales, y estableciendo que el impulso de las políticas dispongan de instrumentos adecuados para compatibilizar la actividad económica con la óptima calidad ambiental.

Con la reforma se moderniza, en suma, el principal instrumento político-jurídico de la sociedad andaluza para hacerlo más útil, más eficaz y más cercano a todos los ciudadanos.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 puesto en relación con el artículo 128, ambos del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta de la Consejería de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 de febrero de 2006

ACUERDA

Primero. Manifestar el criterio favorable a la toma en consideración de la Proposición nº 7-06/PPPL-000001 de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Segundo. Dar traslado de este Acuerdo al Parlamento de Andalucía.”

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, firma la presente certificación en Sevilla, a nueve de febrero de 2006.

El Viceconsejero de la Presidencia y Secretario de Actas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía,
Juan Antonio Cortecero Montijano.

2.7 PREGUNTAS

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

7-05/PE-002746, relativa a gastos efectuados del proyecto de inversión 2003000762 “Fomento del empleo en la comarca del Guadiato”, Córdoba

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Solicitud de respuesta en Comisión
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2006, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escri-

ta 7-05/PE-002746, relativa a gastos efectuados del proyecto de inversión 2003000762 "Fomento del empleo en la comarca del Guadiato", Córdoba, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Empleo, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

7-05/PE-002776, relativa a datos estadísticos y cuentas económicas del agua en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2006, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 7-05/PE-002776, relativa a datos estadísticos y cuentas económicas del agua en Andalucía, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Medio Ambiente, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

7-06/PE-000193, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar la estabilidad de la estructura constructiva y la habitabilidad del colegio El Olivo, de Torredonjimeno, Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar la estabilidad de la estructura constructiva y la habitabilidad del colegio El Olivo, de Torredonjimeno, Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el colegio público El Olivo de Torredonjimeno, aparecieron en el mes de julio pasado unas grietas en la zona de oficinas, en alguna aula y en la biblioteca, de lo que puso en conocimiento la dirección del centro a la Delegación Provincial y al propio Ayuntamiento.

Con bastante retraso se han ejecutado varias reparaciones de estas grietas, que no vienen a solucionar el problema estructural y que puede estar ocasionado por desniveles y movimientos de terrenos, por lo que puede que las grietas vuelvan a aparecer y por lo tanto el problema continúa.

Así lo consideran la comunidad educativa, padres y madres, que exigen soluciones reales y eficaces a este problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los estudios realizados por el Gobierno sobre la situación de la cimentación y la estructura constructiva de este centro?

¿Cómo tiene previsto el Gobierno dar solución al problema y garantizar la estabilidad en la estructura constructiva y la habitabilidad de este centro?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000194, relativa a actuaciones del Gobierno para la construcción de nuevas aulas en el instituto de Enseñanza Secundaria Torre Olvidada, de Torredelcampo, Jaén, y previsiones para ampliar la docencia a los cursos de Bachiller

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para la construcción de nuevas aulas en el instituto de Enseñanza Secundaria Torre Olvidada, de Torredelcampo, Jaén, y previsiones para ampliar la docencia a los cursos de Bachiller.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El instituto de Enseñanza Secundaria Torre Olvidada, de Torredelcampo, se ha quedado pequeño y en este curso se han visto obligados a improvisar dos aulas en la biblioteca, separadas por biombos, otra que ocupa la sala de la AMPA, e incluso tienen que aprovechar las aulas que quedan libres en el momento en que otros alumnos están en el gimnasio.

Toda esta situación provoca una merma en la calidad de la educación, que en muchas ocasiones solo es amortiguada por el sobreesfuerzo de los profesores.

Toda la comunidad educativa y los padres y madres están planteando la necesidad urgente de que se acometa el desarrollo de un proyecto que permita ampliar el aulario de este centro, incluso están planteando que se debería contemplar la ampliación docente a los cursos de Bachiller.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para la ampliación de aulario para este centro, plazos de ejecución y presupuesto, así como para incorporar el estudio de los cursos de Bachiller?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000195, relativa a escape de sulfato clorhídrico en las instalaciones de Aragonesas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a escape de sulfato clorhídrico en las instalaciones de Aragonesas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Aragonesas, situada en el Polo Químico de Huelva, ha sufrido en sus instalaciones un escape de sulfato clorhídrico del que se desconoce las causas y su alcance.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Consejo de Gobierno el informe relativo a este escape de gas y remitido por la propia empresa?

¿Ha valorado el Consejo de Gobierno el posible daño que este escape puede ocasionar en su entorno?

¿Considera el Consejo de Gobierno que los procesos desarrollados por las empresas del Polo Químico de Huelva se encuentran totalmente protegidas y fuera de provocar riesgos a la población?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

7-06/PE-000196, relativa a escuelas taller y talleres de empleo en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a escuelas taller y talleres de empleo en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué número de personas trabajan actualmente en las escuelas taller y en los talleres de empleo en funcionamiento en la provincia de Málaga?

¿Piensa la Consejería impulsar un convenio o alguna norma que recoja los derechos salariales y laborales del personal dedicado a las escuelas taller y talleres de empleo?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/PE-000197, relativa a nueva gran superficie comercial en Vélez-Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nueva gran superficie comercial en Vélez-Málaga.

PREGUNTAS

¿Contempla la Consejería autorizar una nueva gran superficie comercial en Vélez-Málaga, presentada por Sociedad Azucarera Larios Patrimonio, SL, bajo el nombre "El ingenio del motor"?

¿Conoce la Consejería la repercusión negativa que tendría dicha gran superficie en el pequeño y mediano comercio y en el empleo en Vélez-Málaga?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/PE-000198, relativa a proyectos de cooperación en Palestina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de la Presidencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de cooperación en Palestina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente victoria de Hamas en las elecciones legislativas palestinas ha generado una crisis en una comunidad internacional incapaz de entender las causas profundas de la situación en los Territorios Ocupados e incapaz de hacer cumplir al Estado de Israel las resoluciones de Naciones Unidas y la propia Declaración de los Derechos Humanos.

La Junta de Andalucía viene aportando fondos a distintos proyectos en aquellos territorios con un 1,70% del total de su partida destinada a Cooperación (671.000 euros) en el año 2005.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué proyectos tiene el Gobierno andaluz previsto financiar en Palestina en el año 2006?

¿Va a afectar la victoria de Hamas en la política de cooperación de la Junta de Andalucía hacia Palestina?

¿Cómo?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-06/PE-000199, relativa a ayudas a las empresas Condepols, Derprosa y Derprocom 21, de Alcalá la Real, Jaén, y compromisos adquiridos

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a las empresas Condepols, Derprosa y Derprocom 21, de Alcalá la Real, Jaén, y compromisos adquiridos.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las ayudas concedidas a la empresa Condepols, Derprosa Y Derprocom 21, de Alcalá la Real, Jaén, desde los ejercicios 2000 hasta 2005, indicando concepto, cantidad, fecha?

¿Cuáles son las ayudas que se prevén conceder en el futuro inmediato a estas empresas?

¿Cuáles son los compromisos adquiridos por estas empresas sobre empleo a mantener y la creación de nuevos, condicionados a dichas subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000200, relativa a autorizaciones administrativas para la nueva instalación de la empresa Pollos Alameda, de Úbeda, Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a autorizaciones administrativas para la nueva instalación de la empresa Pollos Alameda, de Úbeda, Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Pollos Alameda, de Úbeda, en la actualidad está ubicada en la antigua carretera de Albacete, junto al casco urbano y frente al hospital comarcal San Juan de la Cruz.

La plantilla de la misma es de unos cien trabajadores directos, dedicada a matadero de pollos.

Dicha empresa está en un proceso de traslado a otro lugar más retirado del casco urbano, en la carretera de Baeza, a unos tres kilómetros, para lo que han llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento y los sindicatos.

El interés colectivo de trabajadores y empresa de que finalmente se produzca este traslado es la garantía de la continuidad de la actividad, su estabilidad y el empleo.

Al parecer, el proceso se va alargando y hay cierta preocupación porque dicho proceso se paralice y ponga en peligro la propia actividad y el empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones del Gobierno para este proceso de autorizaciones e informes administrativos de la Junta de Andalucía en relación a este proyecto?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000201, relativa a proceso previsto por el Gobierno para la modificación de los Decretos 394/2000 y 395/2000, de 26 de septiembre

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proceso previsto por el Gobierno para la modificación de los Decretos 394/2000 y 395/2000, de 26 de septiembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno tiene previsto la modificación de estos dos decretos, que regulan las plantillas orgánicas, funciones y retribuciones del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, en las especialidades de Veterinaria y Farmacia.

Desde septiembre de 2005, el Gobierno tiene un borrador para esta modificación, que los facultativos contratados temporales e interinos que han concurrido a las pruebas selectivas de la última Oferta de Empleo Público del SAS están esperando, al objeto de poder regularizar su situación que en este momento es de incertidumbre y precariedad.

Consideran que se deben especificar en las modificaciones previstas los criterios de valoración de experiencia y formación para la apertura de la bolsa de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el proceso que tiene previsto el Gobierno para la aprobación de estos decretos y la participación que van a tener los sindicatos para el mismo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000202, relativa a previsiones del Gobierno para la puesta en marcha de una unidad de atención a enfermos con síndrome de fatiga crónica en el sistema sanitario público de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a previsiones del Gobierno para la puesta en marcha de una unidad de atención a enfermos con síndrome de fatiga crónica en el sistema sanitario público de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, los enfermos afectados por lo que se conoce como enfermedad rara "síndrome de fatiga crónica", se ven obligados, una vez que se les diagnostica esta enfermedad, a desplazarse a Barcelona para los tratamientos necesarios, porque en nuestra comunidad autónoma no existe unidad especializada en el sistema sanitario público. Incluso hay casos en que los mismos pacientes se han tenido que buscar esta solución, por cuanto desde el sistema andaluz no se les ha dado respuesta ni tratamiento a los síntomas que han padecido por esta enfermedad.

Los síntomas de estos pacientes son dolores diversos, fatiga, ansiedad, cansancio, etc., que realmente necesita de atención especializada y tratamientos terapéuticos y medicinales para amortiguar estas dolencias y procurar mejor calidad de vida.

La falta de atención y el tratamiento adecuado en Andalucía provoca a los pacientes una situación de graves problemas, gastos adicionales por los desplazamientos, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los datos que dispone el Gobierno de los ciudadanos de Andalucía afectados por esta enfermedad?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la creación en Andalucía de una unidad de especialidad en el sistema sanitario público andaluz?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000203, relativa a fecha de apertura del hospital de Guadix, Granada

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fecha de apertura del hospital de Guadix, Granada.

PREGUNTA

¿Qué fecha tiene prevista la Consejería de Salud para la apertura o inicio de las prestaciones sanitarias del hospital de Guadix?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/PE-000204, relativa a coste de los terrenos del hospital de Loja, Granada

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a coste de los terrenos del hospital de Loja, Granada.

PREGUNTAS

¿Quién paga los terrenos y la urbanización del hospital de Loja?
¿Qué coste van a suponer los terrenos y la urbanización donde se va a construir el hospital de Loja?
¿Qué plazo de ejecución tiene previsto la Consejería de Salud para la construcción y apertura del hospital de Loja?
¿Quién paga el equipamiento del hospital de Loja, con especificación de segmentos costeados por cada uno de los posibles sujetos financieros y cuantía de cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/PE-000205, relativa a aumento del consumo eléctrico y apagones en la provincia de Granada

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aumento del consumo eléctrico y apagones en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de enero la provincia de Granada ha soportado varias jornadas con temperaturas mínimas que han superado los cinco grados bajo cero. Esta situación ha provocado que el consumo de energía, y en especial de electricidad, se haya disparado en estos días. La compañía distribuidora de energía eléctrica, Sevillana-Endesa, ha confirmado que el pasado 10 de enero del 2006 se alcanzó el récord absoluto de demanda eléctrica. Este 10 de enero, a las 20.00 horas, la demanda de consumo eléctrico alcanzó una "punta de potencia" de 636 megavatios. Según los datos facilitados por la empresa, esta cantidad supone un incremento del 4'1% sobre el anterior momen-

to “álgido”, que tuvo lugar el 27 de enero del 2005, donde se llegó a 611 megavatios.

Asimismo, el director provincial de Sevillana-Endesa en Granada, José Luis Pérez Mañas, aseguró en varios medios de comunicación que la previsión de este invierno es alcanzar los 650 megavatios. Este aumento de demanda confirma la tendencia al alza de consumo de energía eléctrica de la provincia de Granada, que supone un 9% de la “punta de potencia de Andalucía”. El aumento de los niveles de consumo eléctrico en la provincia de Granada ha ido acompañado de numerosos cortes y problemas con el suministro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas realizar esta Consejería para este año 2006 para prever y evitar los posibles cortes de suministro y apagones en los meses de invierno en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/PE-000206, relativa a contaminación acústica en la ciudad de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a contaminación acústica en la ciudad de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 18 de enero de 2006, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía presentó el resultado del estudio sobre contaminación acústica elaborado en 237 municipios andaluces,

donde se refleja que todas las ciudades andaluzas, no sólo las capitales y grandes núcleos, sino aquellas otras que superan los 10.000 habitantes, superan los niveles de ruido fijados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Según establece la OMS, existe contaminación acústica cuando el ruido supera los 65 decibelios durante el día y los 55 por la noche. Por lo tanto, y en función de estas referencias, el estudio efectuado por la Consejería concluye que ninguna ciudad andaluza se encuentra en los niveles medios o por debajo de estos parámetros.

Asimismo, este informe indica que la ciudad de Granada es la capital andaluza más ruidosa de Andalucía, con unos niveles que la propia OMS considera “intolerables”. Granada, con una media de 67’5 decibelios durante el día, se sitúa a la cabeza de Andalucía, por delante de ciudades como Córdoba, con 67; Alcalá de Guadaíra, con 66’8; Almería, con 66’7; Cádiz, con 66’5; Algeciras, con 66’4, y Sevilla, con 66’4.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas realizar esta Consejería para este año 2006 y solucionar este problema de contaminación acústica que afecta a los habitantes de la ciudad de Granada?

¿Qué número de denuncias ha recibido esta Consejería por problemas de ruido en la ciudad de Granada en 2005, en qué número de denuncias ha actuado y cuál ha sido el sentido de estas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/PE-000207, relativa a problemas en las nuevas obras del instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de Iznalloz, Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a problemas en las nuevas obras del instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de Iznalloz, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación decidió ampliar las instalaciones del instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales, de la localidad de Iznalloz, Granada, para acoger los niveles de primero y segundo de Secundaria. El Ayuntamiento ha promovido la obra y la Junta la ha pagado, según los criterios con los que funciona el Plan Aula 2000, al que se ha acogido este centro. El pasado mes de septiembre de 2005, la Consejería de Educación decidió que los alumnos ocuparan una zona del centro nueva ya terminada. En el mes de octubre de 2005 se quemó un transformador eléctrico que generó una gran humareda en el interior del recinto, las clases fueron desalojadas y los escolares se encontraron con el problema de que únicamente disponían de una salida para efectuar el desalojo, pues las salidas al patio del centro quedaron bloqueadas por las obras que se estaban realizando en la otra ala. Tras las vacaciones de navidad, en enero de 2006, el alumnado se encontró con el problema de que no funcionaba la calefacción, pese a tener instalada una nueva caldera. El lunes 16 de enero de 2006 se descolgó parte del falso techo de escayola de una de las aulas, sin causar, afortunadamente, daños personales, pues este desplome coincidió con un intercambio de clases y el aula estaba prácticamente vacía. Esta obra aún no ha sido recepcionada de forma oficial por la Delegación de Educación, pese a que las aulas estaban ocupadas por los escolares desde septiembre. Esta obra ha sido asignada a una constructora que a su vez contrató a una subcontrata para instalar el falso techo de escayola que se desplomó por la mala instalación de las sujeciones que necesitaba el techo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué responsabilidades tiene previsto exigir esta Consejería, tanto a la constructora como a la dirección de obras, al Ayuntamiento y a los responsables de la Delegación de Educación, por la falta de supervisión de esta obra y los problemas ocurridos en este instituto de Enseñanza Secundaria?

¿Qué medidas va a adoptar esta Consejería para subsanar las deficiencias del instituto de Enseñanza Secundaria Montes Orientales?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/PE-000208, relativa a estado ruinoso del colegio de Infantil y Primaria Río Chico, de Cádiar, Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estado ruinoso del colegio de Infantil y Primaria Río Chico, de Cádiar, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio de Infantil y Primaria "Río Chico", situado en la localidad granadina de Cádiar, sufre desde hace varios años un lamentable estado en sus instalaciones. Las infraestructuras de este colegio han quedado obsoletas y a primeros del mes de enero de 2006 en las aulas de este centro han aparecido grietas muy profundas que ponen en peligro la estabilidad del edificio. Esta situación ha provocado que a principios del mes de enero de 2006 los padres y madres del alumnado se negaran, como medida de presión, a enviar a los niños al colegio hasta que no se habilitasen unas instalaciones adecuadas. Tras estas movilizaciones, el Ayuntamiento de la localidad se comprometió con los padres y madres en habilitar las instalaciones del antiguo instituto para que los alumnos diesen clase hasta que se resuelvan los problemas del citado centro. Además, se da la situación de que la Consejería de Educación no ha tenido en cuenta las peticiones hechas desde hace varios años por el Consejo Escolar del centro y por el Ayuntamiento, donde se viene reclamando la necesidad de un colegio nuevo para la localidad, dado el estado ruinoso del existente. Este colegio tampoco está incluido en el plan de reforma y construcción de nuevas infraestructuras escolares de esta Consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previsto adoptar esta Consejería para acabar con el estado de ruina del colegio de Infantil y Primaria Río Chico, de Cádiar?

¿Qué medidas va a adoptar esta Consejería en el presente curso para que los alumnos de este centro puedan dar clases con seguridad mientras se resuelven los problemas del colegio?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/PE-000209, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar alojamientos dignos a los inmigrantes de la campaña de la fresa en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para garantizar alojamientos dignos a los inmigrantes de la campaña de la fresa en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sólo a través de los contingentes han llegado a Huelva, para la campaña de la fresa de 2006, más de treinta y cinco mil personas, en su mayoría mujeres, además de un importante número de personas que llegan cada año fuera del contingente para trabajar.

Por las denuncias que hemos recibido y por la constatación en algunos pueblos, existe una situación en muchos casos de precariedad y falta de condiciones mínimas que permitan garantizar una estancia digna a estas personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los instrumentos y programas que está desarrollando el Gobierno, para garantizar alojamiento digno a las personas inmigrantes de esta campaña?

¿Cuáles son los mecanismos de inspección en los alojamientos existentes, por parte del Gobierno, al objeto de garantizar buenas condiciones en los mismos?

¿Cuáles son las conclusiones y actuaciones tras las inspecciones que se realizan en estos centros para inmigrantes?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000210, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han beneficiado del servicio de orientación y preformación para el empleo de las mujeres, OPEM

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han beneficiado del servicio de orientación y preformación para el empleo de las mujeres, OPEM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con los ayuntamientos, promueve desde el año 1995 un servicio de orientación y preformación para el empleo de las mujeres.

Estos servicios ofrecen: información laboral, orientación profesional, técnicas de búsqueda de empleo, orientación para el autoempleo y animación a las nuevas tecnologías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas mujeres inmigrantes que viven en Andalucía se han visto beneficiadas de estos servicios y programas y cuáles han sido los resultados efectivos, desglosados por provincias?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000211, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han visto beneficiadas por los programas y servicios de acompañamiento a la creación y mejora de empresas a través de los centros VIVEM

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han visto beneficiadas por los programas y servicios de acompañamiento a la creación y mejora de empresas a través de los centros VIVEM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Mujer puso en marcha el centro VIVEM, como servicios provinciales especializados en el acompañamiento a la iniciativa empresarial a las mujeres, desde los que se ofrecen información, asesoramiento, formación y acompañamiento para la creación de empresas y la mejora de la actividad empresarial y/o autónoma de las mujeres andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas mujeres inmigrantes que viven en Andalucía se han visto beneficiadas de los servicios VIVEM desde su creación y cuáles son los resultados efectivos que se han conseguido, desglosados por provincias?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000212, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han beneficiado de los servicios de las unidades de orientación para el empleo de universitarias, UNIVERTECNA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a mujeres inmigrantes que viven en Andalucía que se han beneficiado de los servicios de las unidades de orientación para el empleo de universitarias, UNIVERTECNA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Mujer puso en marcha los servicios de orientación y acompañamiento al empleo para universitarias, especialmente para aquellas mujeres que cursan carreras técnicas y experimentales. Estas unidades incluyen orientación laboral, formación complementaria en idiomas, informática y habilidades directivas, viajes a empresas de la UE y prácticas en empresas locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas mujeres inmigrantes que viven en Andalucía se han beneficiado de estos servicios y programas desde su puesta en funcionamiento y cuáles han sido los resultados, desglosados por provincias?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/PE-000213, relativa a sucesos en el colegio de Educación Infantil y Primaria Sánchez Velayos, de Ugíjar, Granada

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a sucesos en el colegio de Educación Infantil y Primaria Sánchez Velayos, de Ugíjar, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Causan sorpresa los sucesos acaecidos en el colegio público de Educación Infantil y Primaria Sánchez Velayos, originados por un cambio de horario que afecta a la mayor parte del profesorado y el alumnado. La errónea confección de los horarios ha hecho que se produzca este lamentable hecho, que, sin duda, produce un importante perjuicio en los niños y niñas que se han visto afectados por un error administrativo. El error en la elaboración de los horarios provocó la denuncia ante los sindicatos por parte de algunos docentes, produciéndose tras esto la corrección del mismo, pero sin tener en cuenta los derechos de los alumnos. Muchas madres y padres decidieron no llevar a sus hijos a la escuela en muestra de protesta por tal situación, y muy especialmente por el incumplimiento de las promesas hechas por el director del centro y alcalde de la localidad. Éste culpó de la situación producida, ante las madres y padres, a los propios docentes y a los sindicatos.

Esta actitud del director del centro es un intento de enfrentar los derechos de los trabajadores y el derecho a la educación, para encubrir el error que ha llevado a la lamentable situación actual, en la que muchas niñas y niños se han encontrado con un nuevo tutor o tutora y otros maestros o maestras, casi a dos semanas del final de la evaluación, trastocando todo el proceso educativo desarrollado hasta ahora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Educación articular una solución no traumática para el alumnado?

¿Va la Consejería de Educación a depurar responsabilidades?
¿Estima la Consejería de Educación conveniente y compatible la situación de acumulación de responsabilidades en el director-alcalde?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/PE-000214, relativa a carrera profesional del personal sanitario del Servicio Nacional de Salud

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a carrera profesional del personal sanitario del Servicio Nacional de Salud.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Salud en relación a las reivindicaciones del personal sanitario en referencia a la carrera profesional?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-06/PE-000215, relativa al cortijo de la Catalineta, en Santaella, Córdoba

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al cortijo de la Catalineta, en Santaella, Córdoba.

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran las negociaciones de compraventa entre la Consejería de Agricultura y Pesca y los arrendatarios históricos del cortijo de la Catalineta, en Santaella?

¿Tiene previsto la Consejería de Agricultura actuar en el presente caso como en el del cortijo de la Lagunilla y manejar los mismos baremos de compraventa?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-06/PE-000216, relativa al proyecto SERPA, servicios para el autoempleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al proyecto SERPA, servicios para el autoempleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Delegado de Empleo de Córdoba junto a la Diputada Provincial del Desarrollo Económico y Turismo de la Diputación Provincial de Córdoba presentaron el día 28 de julio de 2005 el proyecto SERPA, servicios para el autoempleo, como iniciativa pionera en Andalucía y teniendo como objetivos el facilitar la implantación de actividades empresariales, industriales y de servicios en las zonas donde se pongan en marcha las políticas activas de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Transcurrido seis meses desde su presentación:

¿Qué empresas o entidades promotoras han firmado convenio o se han instalado en estos centros?

¿Qué cuantía ha aportado la Consejería de Empleo?

¿Qué valoración realiza la Consejería de Empleo sobre este proyecto, el grado de ejecución del mismo y si se implantará en otras provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000217, relativa a ampliación de la depuradora de aguas residuales de Pozoblanco

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ampliación de la depuradora de aguas residuales de Pozoblanco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En declaraciones públicas, el Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) ha manifestado la necesidad de que la planta de aguas residuales tenga una mayor capacidad. Así lo manifestó la Concejal de Medio Ambiente, quien precisó la necesidad de ampliar la estación depuradora para satisfacer las necesidades de la población.

Desde su puesta en marcha ha recibido quejas sobre su ubicación y olores que desprende por parte de grupos ecologistas y ganaderos.

La estación depuradora se puso en funcionamiento en el año 2000 con una inversión de la Junta de Andalucía de 2,31 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cálculos se efectuaron en la construcción de la citada depuradora y hasta qué año de horizonte estaba previsto su funcionamiento?

¿Por qué motivo una estación depuradora puesta en marcha en el año 2000 se está reclamando su ampliación?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000218, relativa a deudas por conventos de Educación con ayuntamientos de la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas por convenios de Educación con ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del programa Aula 2000 se suscribieron con distintos ayuntamientos de Córdoba distintos convenios para la construcción de nuevos centros educativos, mejoras o equipamientos. En los mismos se fijaban distintas anualidades para saldar la deuda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se han pagado todos los compromisos adquiridos en los distintos convenios?

¿A qué ayuntamientos se adeudan cantidades, por qué importe y cuándo se harán efectivas?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000219, relativa a deudas con el Patronato de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas con el Patronato de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El último estado de ejecución de los presupuestos de 2004 de la Diputación Provincial de Córdoba reveló que la Junta de Andalucía debía ingresar la subvención económica que anualmente le corresponde por el acuerdo que tiene en las competencias de la Junta de Andalucía en materia de servicios sociales.

El retraso en el pago y en su aportación incide en el retraso de las inversiones e incide negativamente en la prestación de este servicio público, tan importante que afecta a las personas más desfavorecidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué deudas mantiene la Junta de Andalucía con el Patronato Provincial de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Córdoba?

¿Qué aportación tiene comprometida con el nuevo Instituto de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Córdoba?

¿Existe alguna deuda o actuación pendiente con la Diputación Provincial de Córdoba o con sus organismos autónomos o empresas públicas en materia de igualdad y bienestar social?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000220, relativa a aportación de fondos para planes sociales al Ayuntamiento de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aportación de fondos para planes sociales al Ayuntamiento de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba manifestó ante el Pleno del Ayuntamiento que la Junta de Andalucía aporta un total de cero euros de los fondos previstos en los planes de acción para personas con discapacidad, del Plan de Alzheimer, el Plan Gerontológico, el Plan de Inclusión Social y el Plan de Familia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué colaboración tiene la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Córdoba en materia de igualdad y bienestar social?

¿Qué cantidades se adeudan al Ayuntamiento de Córdoba dentro de los distintos planes sociales?

¿Ha realizado el Ayuntamiento de Córdoba alguna reclamación de Plan Social para esta ciudad?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Luis Martín Luna.

7-06/PE-000221, relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Orea, en Roquetas de Mar, Almería, necesitado, al menos, de dos profesores de apoyo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Orea, en Roquetas de Mar, Almería, necesitado, al menos, de dos profesores de apoyo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se trata de un centro con 800 alumnos, de los cuales, el 45% son hijos de inmigrantes. Conviven alumnos de 26 nacionalidades. Es imposible desarrollar una mínima labor educativa contando solo con un profesor de apoyo. Se necesitan actualmente, al menos, dos profesores de apoyo más, ya que el centro cuenta con cuatro líneas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Educación que el citado centro de Roquetas de Mar, Almería, necesita dos profesores de apoyo más, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas?

En caso afirmativo, ¿cuándo contará el citado centro con el refuerzo de estos dos profesores de apoyo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-000222, relativa a que la Organización Mundial de la Salud ha pedido a todos los países que estén preparados para afrontar una pandemia que llegará "seguro"

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a que la Orga-

nización Mundial de la Salud ha pedido a todos los países que estén preparados para afrontar una pandemia que llegará “seguro”.

PREGUNTAS

¿Conoce la Junta de Andalucía esta advertencia de la Organización Mundial de la Salud sobre el posible contagio de la gripe aviar a los humanos?

En caso afirmativo, ¿qué medidas está llevando a cabo la Junta de Andalucía en relación con la gripe aviar para afrontar esta pandemia que según la OMS llegará “seguro”?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-000223, relativa a cortes en el fluido eléctrico, en Almería, ocasionan daños económicos irreversibles

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cortes en el fluido eléctrico, en Almería, ocasionan daños económicos irreversibles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una fábrica almeriense de perfumes cifra pérdidas cuantiosas por los continuos cortes en el suministro de energía eléctrica. En los últimos dos meses se han producido más de veinte cortes provocando la suspensión de la fabricación automática por falta de fluido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Andalucía para impedir que una fábrica, de rango nacional, sufra las consecuencias

de varios microcortes del fluido eléctrico en un solo día, perjudicando gravemente su proceso automático de fabricación?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/PE-000224, relativa a fiscalidad ecológica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fiscalidad ecológica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el 1 de enero de 2004 es aplicable en Andalucía la Ley de Fiscalidad Ecológica, cuya finalidad es evitar el deterioro de los recursos naturales y favorecer la eficiencia, a la vez que fomentar una economía de desarrollo sostenible. Consecuencia de las medidas de fiscalidad se obtiene un beneficio económico que debería repercutir en el medio ambiente de nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo y en qué se está invirtiendo el beneficio económico obtenido de la aplicación de la fiscalidad ecológica en Andalucía?

¿Cómo están repercutiendo estas medidas en la calidad ambiental de Andalucía?

¿Hasta qué punto se puede considerar eficiente esta ley?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000225, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Canjáyar, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Canjáyar, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas para jóvenes en la localidad almeriense de Canjáyar?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000226, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Gádor, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Gádor, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas para jóvenes en la localidad almeriense de Gádor?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000227, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Garrucha, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas para jóvenes en Garrucha, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas para jóvenes en la localidad almeriense de Garrucha?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000228, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Pulpí, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Pulpí, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones esta llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Pulpí?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000229, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Adra, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Adra, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones esta llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Adra?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000230, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones esta llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la ciudad de Almería?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000231, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantoria, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cantoria, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones esta llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Cantona?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000232, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cercos, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cercos, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones esta llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Cercos?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000233, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cuevas del Almanzora, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Cuevas del Almanzora, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones esta llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Cuevas del Almanzora?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000234, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fiñana, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Fiñana, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Fiñana?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000235, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Gádor, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Gádor, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Gádor?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000236, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Huércal-Overa, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Huércal-Overa, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Huércal-Overa?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000237, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Illar, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Illar, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Illar?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000238, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Líjar, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Lijar, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Lijar?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000239, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Los Gallardos, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Los Gallardos, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Los Gallardos?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000240, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Pechina, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Pechina, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Pechina?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000241, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Tabernas, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Tabernas, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Tabernas?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000242, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Urrácal, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas de promoción pública en Urrácal, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas de promoción pública en la localidad almeriense de Urrácal?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000243, relativa a construcción de viviendas sociales en Huércal-Overa, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas sociales en Huércal-Overa, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas sociales en la localidad almeriense de Huércal-Overa?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000244, relativa a construcción de viviendas sociales en Níjar, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de viviendas sociales en Níjar, Almería.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la construcción de viviendas sociales en la localidad almeriense de Níjar?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000245, relativa a varamientos de zifios de cuvier en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a varamientos de zifios de cuvier en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los pasados 26 y 27 de enero se produjo en las costas almerienses un varamiento masivo de zifios de cuvier (*Ziphius cavirostris*), cuatro ejemplares en tan solo dos días. El varamiento de los cuatro zifios es un hecho inédito y preocupante, por lo que pueda estar influyendo en la muerte de estos animales y a los ejemplares que puede haber afectado y no han llegado a la costa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se tiene conocimiento por parte del Consejo de Gobierno de los hechos que han ocasionado estos varamientos?

¿Qué medidas se han tomado o se tiene previsto tomar para evitar que esto ocurra en nuestras costas?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000246, relativa a la reserva de la biosfera Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la reserva de la biosfera Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Cabo de Gata, uno de nuestros parques naturales más representativo, en el año 1997 fue catalogado por la UNESCO como reserva de la biosfera. Ahora, no habiendo transcurrido aun ni diez años de este hecho, el presidente del Comité Español del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la UNESCO advierte de que en la próxima revisión el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar podría perder el diploma que obtuvo en 1997 por la “desprotección y especulación urbanística que sufre”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones prevé el Consejo de Gobierno en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar para evitar la pérdida de dicho diploma?

¿Qué medidas está contemplando el Consejo de Gobierno en el diseño del nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para acabar con la desprotección existente?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Eugenio Jesús González García.

7-06/PE-000247, relativa a subvención de proyectos de centros comerciales abiertos en la ciudad de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvención de proyectos de centros comerciales abiertos en la ciudad de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Municipal de Comercio solicitó la inclusión de los planes para la reforma de los centros comerciales abiertos de Ciudad Jardín, La Viñuela y Santa Rosa, de la ciudad de Córdoba, en el programa de urbanismo comercial que desarrolla la Junta de Andalucía.

El portavoz socialista manifestó que la Administración autonómica estudiaría la subvención a los proyectos presentados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha aprobado la colaboración de la Junta de Andalucía con estos centros comerciales abiertos?

¿Se ha realizado su pago? Y, de no ser así, ¿para cuándo se piensa hacer efectiva?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000248, relativa a actuaciones del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales, SERCLA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales, SERCLA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, los sindicatos y los empresarios suscribieron en el mes de marzo de 2005 un acuerdo que permitía la ampliación del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales (Sercla) en los conflictos individuales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Transcurrido el año 2005, ¿cuál ha sido “el resultado de esta iniciativa en las distintas provincias andaluzas?

¿En cuántos conflictos se ha actuado, para cuántas empresas y qué incidencia ha tenido en las relaciones laborales?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000249, relativa a seguridad en los juzgados de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a seguridad en los juzgados de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una petición de los sindicatos la petición de servicios de seguridad en los juzgados de la provincia de Córdoba. La petición de seguridad no es solo para garantizar la seguridad de los trabajadores de la Administración de Justicia, sino también para garantizar la seguridad de los ciudadanos que acuden a los tribunales para obtener la protección y defensa de sus derechos civiles y ciudadanos.

Aún más, la existencia de esta seguridad es imprescindible para aquellas localidades que comparten los órganos judiciales en temas de violencia de género y violencia doméstica?

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas de seguridad existen en los distintos juzgados de la provincia de Córdoba?

¿Qué juzgados de la provincia de Córdoba tienen seguridad privada?

¿Qué juzgados de la provincia de Córdoba tienen la prestación del servicio de seguridad por la Guardia Civil o por seguridad privada?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000250, relativa a construcción de servicios sociales comunitarios en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de servicios sociales comunitarios en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El retraso en la construcción del centro de mayores de Lepanto, en Córdoba, está provocando en la ciudad de Córdoba un cúmulo de acusaciones y críticas sobre su retraso y la pérdida de ayuda por parte de la Junta de Andalucía.

Igualmente, existía un convenio entre la Junta de Andalucía, a través de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, para la construcción de este centro y cuatro centros más de servicios sociales comunitarios y que al parecer tiene una prórroga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual del convenio entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía para la construcción en Córdoba de cinco centros de servicios sociales comunitarios?

¿Qué compromisos e inversiones se han realizado hasta la fecha en virtud de este Convenio?

¿Se ha pedido alguna prórroga y si es cierto que se ha perdido alguna ayuda o subvención?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000251, relativa al servicio de urgencias de Churriana de la Vega, Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al servicio de urgencias de Churriana de la Vega, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 15 de julio de 2005, el Ayuntamiento granadino de Churriana de la Vega aprobó una moción en la que solicitaba a la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en Granada la constitución de una mesa de trabajo que pudiera desbloquear la situación creada en la Zona Básica de Salud de Churriana.

Esta petición tiene su origen en la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Churriana y la Consejería de Salud para la construcción de un nuevo centro de salud provisto de servicio de urgencias, allá por el año 1998. El Ayuntamiento contribuyó con el proyecto, la ejecución material de la obra y la cesión de un solar de 1.360 metros cuadrados.

Sin embargo, una vez construido, la Junta de Andalucía decidió trasladar los servicios de urgencias a la vecina localidad de Armilla y decidió dejar a Churriana sin unos servicios que venían prestándose en el municipio desde el año 1975.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Con qué servicios sanitarios cuenta en la actualidad el municipio granadino de Churriana de la Vega?

¿Ha desarrollado en el último año la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía alguna modificación de la Zona Básica de Salud a la que pertenece el municipio de Churriana?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-06/PE-000252, relativa a discriminación de los alumnos del instituto Emilio Muñoz, de Cogollos Vega, Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a discriminación de los alumnos del instituto Emilio Muñoz, de Cogollos Vega, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alumnos del instituto de Enseñanza Secundaria Emilio Muñoz, de Cogollos, llevan varios años soportando temperaturas muy bajas en las aulas: 12 grados en las aulas, 10 en los pasillos y 8 en salas adecuadas a tutorías.

Esta situación ha sido denunciada por el claustro de profesores, APA del centro y por el Ayuntamiento de Cogollos Vega, sin que hasta la fecha se haya hecho nada por solventar el problema.

Junto a esta carencia básica, el centro necesita una reforma, en profundidad, debida fundamentalmente a su antigüedad. No obstante, de la lamentable situación del centro y de las continuas peticiones de la comunidad educativa para solventar una situación claramente discriminatoria para los alumnos, la máxima responsable de la Delegación de Educación de Granada no ha tenido tiempo en tres años de recibir al alcalde del municipio para exponerle el problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo es posible que a estas alturas los alumnos del instituto de Enseñanza Secundaria Emilio Muñoz sigan soportando unas temperaturas invernales tan extremadamente bajas?

¿Por qué causa no se acomete la reforma urgente de las instalaciones del centro?

¿Por qué causa no se recibe a los representantes políticos del municipio por parte de la Delegación Provincial de Educación?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-06/PE-000253, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000254, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Empleo con cargo al Plan Activa Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Empleo con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Empleo en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000255, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes con cargo al Plan Activa Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Obras Públicas y Transporte en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000256, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Agricultura y Pesca con cargo al Plan Activa Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Agricultura y Pesca con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Agricultura y Pesca en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000257, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Cultura con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Cultura con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Cultura en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000258, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Economía y Hacienda con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Economía y Hacienda con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Economía y Hacienda en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé -su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000259, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Gobernación con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Gobernación con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Gobernación en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000260, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Igualdad y Bienestar social en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000261, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000262, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Justicia y Administración Pública con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Justicia y Administración Pública con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Justicia y Administración Pública en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000263, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Medio Ambiente con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Medio Ambiente con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000264, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Salud con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación

escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de Salud con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Salud en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000265, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de la Presidencia con cargo al Plan Activa Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la provincia de Jaén previstas por la Consejería de la Presidencia con cargo al Plan Activa Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones tiene previsto realizar la Consejería de Presidencia en la provincia de Jaén, con cargo al Plan Activa Jaén, durante el período 2006 a 2009?

¿Qué presupuesto presentan dichas actuaciones y en qué cuantía y períodos en los anteriormente citados se prevé su puesta en marcha y desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000266, relativa a obras en el colegio Nuestra Señora de la Luz, en Tarifa, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras en el colegio Nuestra Señora de la Luz, en Tarifa, Cádiz.

PREGUNTAS

¿Es consciente la Consejería de Educación de las deficiencias del colegio Ntra. Sra de La Luz, en Tarifa, y las condiciones en que los alumnos están recibiendo clases?

¿Cuándo debían estar terminadas las obras del citado colegio y por qué se han demorado las mismas?

¿Está prevista alguna medida para solucionar la situación y cuándo finalizarán las obras en ejecución?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PE-000267, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de gobernación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y Dña. María Pilar González Modino, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y Dña. María Pilar González Modino, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de con-

tación escrita, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de gobernación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha dado a conocer que la Consejería de Gobernación, entre otras, destinará una inversión para la prestación de servicios a los inmigrantes temporeros de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad concreta que destinará a los efectos la Consejería de Gobernación?

¿Cuáles son los servicios previstos que se aplicarán desde esta Consejería para la integración y la atención a los inmigrantes en Huelva?

¿En qué municipios de Huelva tiene previsto la Consejería de Gobernación aplicar los proyectos de atención al inmigrante?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2006.

Los Diputados del G.P. Andalucista,

Miguel Romero Palacios y

María Pilar González Modino.

7-06/PE-000268, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de igualdad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de igualdad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha dado a conocer que la Consejería de Igualdad, entre otras, destinará una inversión para la prestación de servicios a los inmigrantes temporeros de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad concreta que destinará a los efectos la Consejería de Igualdad?

¿Cuáles son los servicios previstos que se aplicarán desde esta Consejería para la integración y la atención a los inmigrantes en Huelva?

¿En qué municipios de Huelva tiene previsto la Consejería de Igualdad aplicar los proyectos de atención al inmigrante?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2006.
Los Diputados del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios y
Carmen Pinto Orellana.

7-06/PE-000269, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de obras públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de obras públicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha dado a conocer que la Consejería de Obras Públicas, entre otras, destinará una inversión para la prestación de servicios a los inmigrantes temporeros de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad concreta que destinará a los efectos la Consejería de Obras Públicas?

¿Cuáles son los servicios previstos que se aplicarán desde esta Consejería para la integración y la atención a los inmigrantes en Huelva?

¿En qué municipios de Huelva tiene previsto la Consejería de Obras Públicas aplicar los proyectos de atención al inmigrante?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2006.
Los Diputados del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios y
Carmen Pinto Orellana.

7-06/PE-000270, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de salud

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha dado a conocer que la Consejería de Salud, entre otras, destinará una inversión para la prestación de servicios a los inmigrantes temporeros de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad concreta que destinará a los efectos la Consejería de Salud?

¿Cuáles son los servicios previstos que se aplicarán desde esta Consejería para la integración y la atención a los inmigrantes en Huelva?

¿En qué municipios de Huelva tiene previsto la Consejería de Salud aplicar las actividades de atención al inmigrante?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2006.
Los Diputados del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios y
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000271, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de educación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a inmigrantes en Huelva en materia de educación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha dado a conocer que la Consejería de Educación, entre otras, destinará una inversión para la prestación de servicios a los inmigrantes temporeros de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad concreta que destinará a los efectos la Consejería de Educación?

¿Cuáles son los servicios previstos que se aplicarán desde esta Consejería para la integración y la atención a los inmigrantes en Huelva?

¿En qué municipios de Huelva tiene previsto la Consejería de Educación aplicar las actividades de atención al inmigrante?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2006.

Los Diputados del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios y
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000272, relativa a actividades en el segmento náutico-deportivo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actividades en el segmento náutico-deportivo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía ha anunciado en Fitur la puesta en marcha de diversos mecanismos de potenciación del turismo náutico-deportivo con el objetivo de situar nuestra Comunidad como líder de la oferta nacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actividades programadas para el desarrollo de este sector, así como las acciones concretas a ejecutar en cada puerto?

¿Qué puertos andaluces estarán incluidos en el desarrollo de estos programas y actividades?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

7-06/PE-000273, relativa a cierres anunciados por Kraft Foods

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cierres anunciados por Kraft Foods.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la multinacional americana *Kraft Foods* ha anunciado el posible recorte de 8.000 puestos de trabajo y el cierre de 20 fábricas a escala mundial, no descartando que estas medidas afecten a factorías situadas en España, entre las que se encuentra la situada en Dos Hermanas, Sevilla

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce el Consejo de Gobierno andaluz el alcance de estas medidas recientemente anunciadas por la multinacional *Kraft Foods*?

¿Qué medidas se van a impulsar para evitar que el mencionado recorte afecte a trabajadores, trabajadoras o intereses socioeconómicos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000274, relativa a reparaciones en el colegio Natalia Albanés, de Espartinas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reparaciones en el colegio Natalia Albanés, de Espartinas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio de Educación Infantil y Primaria Natalia Albanés está sufriendo serios desperfectos, tan sólo seis meses después de ser inaugurado. Puertas con cerraduras inadecuadas, azulejos desprendidos, muros que ceden, socavones en el patio de juego, etc., son los episodios que los niños han tenido que padecer. Ante esta situación, los padres, incluso, llegaron a decidir que no acudieran los alumnos

y las alumnas al colegio. Pero lo peor es que el centro aún no tiene la documentación de ocupación y habitabilidad del edificio y, por lo tanto, aún no ha sido recepcionado por el Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que en el colegio Natalia Albanés, de Espartinas, se han producido tantos desperfectos tan sólo seis meses después de su inauguración?

¿Cuándo procederá la Consejería de Educación a reparar todos los daños, ofrecer garantías de que no se reproduzcan y emitir la documentación relativa a la finalización de las obras realizadas?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000275, relativa a violencia en el colegio La Salle-Chocillas, de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a violencia en el colegio La Salle-Chocillas, de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio La Salle-Chocillas, de la localidad de Almería, se encuentra en una situación de violencia extrema, ante la actuación de pandillas de niños de entre 12 y 14 años que agreden y roban a los alumnos y alumnas del centro. Se han producido patadas, puñetazos, amenazas, sustracciones de dinero y distintos aparatos electrónicos, uso de cuchillos, daños contra el mobiliario urbano, etc.

Los padres y madres de alumnos se han visto obligados a acompañar a sus hijos e hijas al colegio ante los reiterados temores de que sean atacados, y han interpuesto numerosas denuncias que no han sido atendidas en su opinión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas se van a tomar para acabar con esta situación de violencia en el colegio La Salle-Chocillas, de Almería?

¿Se han mantenido reuniones con las fuerzas y cuerpos de seguridad para diseñar actuaciones que pongan fin a estos hechos?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000276, relativa a afirmaciones del Alcalde de Ayamonte

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Romero Palacios y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a afirmaciones del Alcalde de Ayamonte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Alcalde de Ayamonte, Rafael González, ha emitido un bando público en el que afirma que determinadas actuaciones de los jóvenes reflejan una carencia de valores en este sector de la población. Además, el regidor opina que los padres eluden sus responsabilidades y las delegan en otros sectores de la sociedad, como el sistema educativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Comparte el Consejo de Gobierno andaluz las reflexiones y opiniones de este cargo público socialista?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
Los Diputados del G.P Andalucista,
Miguel Romero Palacios y
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000277, relativa a denegación de la prórroga al taller de empleo de la Plaza de España de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denegación de la prórroga al taller de empleo de la Plaza de España de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio Andaluz de Empleo ha denegado la prórroga de las ayudas al taller de empleo que tenía como objetivo la restauración de la Plaza de España, en Sevilla. El propio Delegado de Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, Rodrigo Torrijos, ha asegurado desconocer los argumentos que ha esgrimido el Gobierno andaluz para tomar esta decisión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno andaluz no ha renovado su ayuda a este taller de empleo?

¿Considera el Consejo de Gobierno que el taller de empleo mencionado ha cumplido sus objetivos en lo que se refiere a la inserción de sus alumnos y alumnas en el mercado laboral?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000278, relativa a marginación de los inspectores de educación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a marginación de los inspectores de educación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según un artículo aparecido en el diario *El Mundo* de fecha 25 de enero de 2006, un grupo de inspectores de educación de Sevilla acusan a la Consejería de Educación de menospreciar su trabajo y discriminar a los inspectores que realizan sus funciones con independencia.

Además, consideran que existe indefensión y burocratización en el desempeño de sus tareas y afirman que la Junta no da contenido real a las mismas, además de alejarlos y no darles participación en el diseño de las actuaciones que tienen que ver con su función evaluadora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Educación margina a estos profesionales de la inspección?

¿Existen cargos políticos y/o administrativos en la Consejería de Educación que “prefieran una Inspección sumisa y vasalla del poder político de turno, en vez de independiente y profesional”, como asegura este grupo de inspectores sevillanos?

¿Cuál ha sido la participación real de los inspectores en la puesta en práctica de los Planes Generales de Actuación para la Inspección de la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000279, relativa a mejoras en el colegio de Primaria de Castilblanco de los Arroyos, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a mejoras en el colegio de Primaria de Castilblanco de los Arroyos, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alumnos y las alumnas del colegio de Primaria de Castilblanco de los Arroyos, situado en la provincia de Sevilla, han denunciado la situación de abandono que vive el centro y han impulsado una huelga secundada por los centros educativos de la localidad.

Los padres y las madres de alumnos critican el estado insostenible en el que están los alumnos de educación especial, a los que falta una monitora, un maestro de pedagogía terapéutica, un profesor de audición y lenguaje a tiempo completo y hasta un aula específica. Además, es necesario arreglar la valla perimetral, construir aulas nuevas, un comedor, servicios, reparar el tejado, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se resolverán las deficiencias denunciadas por la asociación de padres y madres de alumnos de dicho colegio de Primaria de Castilblanco de los Arroyos?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000280, relativa a agresión a un profesor en Pinos Puente, Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a agresión a un profesor en Pinos Puente, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, en el instituto de Enseñanza Secundaria Cerro de los Infantes de la localidad de Pinos Puente, Granada se ha producido un nuevo episodio de violencia escolar, al agredir un alumno expulsado a un profesor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Educación en relación con este hecho concreto?

¿Cuántos casos de violencia escolar se han producido en la provincia de Granada en lo que llevamos de curso 2005-2006?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000281, relativa a trabajadores readmitidos por el SAE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores readmitidos por el SAE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Juzgado de lo Social de Algeciras ha ordenado a la Junta que reincorpore a sus puestos a siete empleados del Servicio Andaluz de Empleo, cuyos despidos fueron declarados nulos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos empleados del SAE despedidos han sido readmitidos por el Gobierno andaluz?

¿Qué cantidades económicas ha tenido que abonar el Gobierno andaluz como consecuencia de estas readmisiones laborales?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000282, relativa a infraestructuras del agua en Córdoba dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Córdoba dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Córdoba dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/PE-000283, relativa al proyecto de vivienda joven en Almuñécar, suspendido por la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al proyecto de vivienda joven en Almuñécar, suspendido por la Junta de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Es consciente el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del perjuicio que producirá a los jóvenes solicitantes en el proyecto de vivienda joven en Almuñécar la solicitud de suspensión de la licencia de obras?

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para solucionar el grave problema de acceso a la vivienda que tienen muchos jóvenes en Almuñécar?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-06/PE-000284, relativa a campaña informativa sobre videojuegos violentos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta

con ruego de contestación escrita, relativa a campaña informativa sobre videojuegos violentos.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Educación, ante el alto índice de niños, niñas y jóvenes —más del 70%— que utilizan videojuegos violentos, realizar en un futuro próximo una campaña de máxima difusión informativa orientada a padres y niños del peligro de los contenidos de estos juegos violentos?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000285, relativa al nuevo escáner TAC 3D-4D

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al nuevo escáner TAC 3D-4D.

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Salud los nuevos escáner TAC 3D-4D que permiten explorar los órganos completos en un segundo?

¿Tiene previsto adquirir esta nueva tecnología, que facilita un rápido diagnóstico cardiovascular, para las ocho provincias andaluzas ante la realidad andaluza en la que las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de mortalidad?

¿Con qué presupuesto cuenta para esta importante adquisición?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000286, relativa a recorrido por la provincia de Jaén para tratamiento de diálisis

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a recorrido por la provincia de Jaén para tratamiento de diálisis.

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Salud los recorridos de más de cinco horas entre el municipio de Lopera y la Unidad de Diálisis del complejo hospitalario de Jaén (distancia de 55 kilómetros del punto de partida)?

¿Por qué la Consejería de Salud permite este trato a pacientes con tratamientos imprescindibles para su salud?

¿Va a cambiar la Consejería de Salud este recorrido?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000287, relativa a espacio con humo en los bares y restaurantes sin zonas habilitadas para fumar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta

con ruego de contestación escrita, relativa a espacio con humo en los bares y restaurantes sin zonas habilitadas para fumar.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Salud, ante la realidad social en la que casi el 70% de los andaluces no quieren humo en los bares, cafeterías y restaurantes de menos de 100 metros, alguna medida inmediata, sin esperar a las lejanas medidas del Ministerio de Sanidad para el año 2007?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno incentivar inmediatamente de alguna manera a los establecimientos de restauración que han habilitado sus locales como ESPACIOS SIN HUMOS, por la contribución que realizan a la vida saludable para sus clientes y ante el rechazo que provoca en la minoría fumadora, con ciertas pérdidas económicas?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/PE-000288, relativa a consignación presupuestaria de convenios urbanísticos en La Rinconada, Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a consignación presupuestaria de convenios urbanísticos en La Rinconada, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Rinconada ha procedido a firmar numerosos convenios urbanísticos por los cuales se recalifican enormes espacios de ese término municipal. La legislación actual prohíbe de forma expresa el cobro de las compensaciones derivadas de convenios que incluyan modificaciones de los PGOU que no hayan sido aprobados reglamentariamente.

A pesar de ello, el Ayuntamiento de Rinconada ha consignado, en su presupuesto ordinario, la cuantía de casi catorce millones de euros (13.898.738 de euros) en concepto de pago de estos convenios, que aún no tienen autorización urbanística. Además esta inclusión del pago de convenios no aparece sujeta a ninguna cláusula de autorización ni de disposición condicionada de fondos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opinión tiene el Consejo de Gobierno al respecto?

¿Cómo va a aplicar la Ley de Vivienda y Suelo en este aspecto y en relación al Ayuntamiento de Rinconada?

¿Supone, en su opinión, una vulneración de la ley, y qué actuaciones va a realizar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PE-000289, relativa a protección de la zona de Majaloba, en La Rinconada, Sevilla

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a protección de la zona de Majaloba, en La Rinconada, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La zona llamada finca Majaloba, en la localidad sevillana de Rinconada, aparecía como zona protegida en la planificación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes respecto al área metropolitana de Sevilla. No obstante, el Ayuntamiento de La Rinconada ha firmado, respecto a la misma, convenios urbanísticos que suponen la construcción de un campo de golf y 1.496 viviendas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo la Consejería para conservar la protección de la finca Majaloba tal como había establecido en su planificación?

¿Va a autorizar la Consejería la puesta en marcha de unos convenios que afectan a zonas protegidas?

¿Qué actuaciones va a llevar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PE-000290, relativa al centro de salud de Arahal, Sevilla

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al centro de salud de Arahal, Sevilla.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería la ampliación de las instalaciones actuales del centro de salud del Arahal?

En caso afirmativo, ¿en qué consistirá la ampliación, cuál será su costo y sus fechas estimadas de ejecución?

¿Va a ampliar el personal o las especialidades del mencionado centro?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PE-000291, relativa a situación de los planes de ordenación de recursos naturales, PORN

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de los planes de ordenación de recursos naturales, PORN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El título I de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, establece la ordenación de recursos naturales en los terrenos forestales a través de los planes de ordenación de recursos naturales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos planes de ordenación de recursos naturales, PORN, territoriales y especiales, se han aprobado hasta la fecha desde la aprobación de la Ley 2/1992?

¿A qué ámbito territorial o especial afecta cada uno de ellos?

¿Qué planes de ordenación de recursos naturales tiene previsto aprobar próximamente el Gobierno de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-06/PE-000292, relativa al proyecto de restauración y reforestación de la sierra de Alhaurín de la Torre, Málaga

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al proyecto de restauración y reforestación de la sierra de Alhaurín de la Torre, Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 13 de diciembre del pasado año se firmó, por parte de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, sindicatos y empresarios, el Acuerdo marco que ponía fin al conflicto originado tras el cierre judicial de las canteras declaradas ilegales y clandestinas. En el mismo se especifican una serie de compromisos, como la elaboración de un único proyecto de restauración y reforestación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué colaboración y cooperación institucional brindará el Consejo de Gobierno, atendiendo al punto IV del citado Acuerdo, en la elaboración del Plan Especial de Restauración?

¿Qué plazos estima el Consejo de Gobierno para la aprobación definitiva de dicho plan?

¿Qué duración media tiene la regeneración de una zona afectada por una actividad extractiva, como en el caso de Alhaurín de la Torre?

¿Contempla el Consejo de Gobierno algún otro tipo de actividad en las canteras afectadas que no sea la restauración y reforestación?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/PE-000293, relativa a compromisos de la Junta de Andalucía en el Acuerdo marco sobre las actuaciones necesarias para la restauración y puesta en valor del suelo de la sierra de Alhaurín de la Torre, Málaga

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a compromisos de la Junta de Andalucía en el Acuerdo marco sobre las actuaciones necesarias para la restauración y puesta en valor del suelo de la sierra de Alhaurín de la Torre, Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 13 de diciembre del pasado año se firmó, por parte de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, sindicatos y empresarios, el Acuerdo marco que ponía fin al conflicto originado tras el cierre judicial de las canteras declaradas ilegales y clandestinas.

En el mismo, dentro del anexo 2º, denominado “separata” del Acuerdo marco, se especifican una serie de compromisos asumidos por la Junta de Andalucía, en especial lo relacionado con la ordenación del territorio y la actividad, de manera que el sector se regularice definitivamente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo y con qué programación contempla el Consejo de Gobierno proceder a la ordenación de la actividad de las empresas extractivas en Andalucía para el adecuado ejercicio de los derechos y deberes reconocidos en la ley?

¿Existe en la actualidad algún borrador o texto con esa finalidad denominado PORMIAN?

¿Qué alternativas piensa ofrecer el Consejo de Gobierno a los empresarios para su continuidad empresarial en la provincia de Málaga, tal y como establece el punto b) de la separata?

¿En qué instrumento urbanístico piensa incluir el Consejo de Gobierno el contenido del POMA consensuado en la última Mesa de Protocolo, tal y como establece el punto c) de la separata del Acuerdo marco?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/PE-000294, relativa a instalación de medidores fijos de polvo en el municipio de Alhaurín de la Torre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a instalación de medidores fijos de polvo en el municipio de Alhaurín de la Torre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1998, el Parlamento andaluz aprobó una moción para que la Junta de Andalucía instalase medidores de polvo en el municipio de Alhaurín de la Torre, Málaga.

Después del conflicto en el sector de la construcción por el cierre judicial de las canteras, la Mesa de las Canteras aprobó dicha instalación como una medida más de garantías ciudadanas ante la actividad extractiva, comprometiéndose el Ayuntamiento a la construcción de las casetas para emplazar los medidores y las empresas a la compra de los aparatos. La Junta debía instalarlos y realizar los controles pertinentes.

En enero de 2005, el pleno del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre ha aprobado, por unanimidad, solicitar el cumplimiento de la Junta de Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa el Consejo de Gobierno proceder a la instalación y puesta en funcionamiento de los medidores en el citado municipio?

¿Qué plazos se ha impuesto el Consejo de Gobierno para la instalación y puesta en funcionamiento?

¿Qué tipo de mediciones se realizarán y con qué periodicidad?

¿Contempla el Consejo de Gobierno algún otro tipo de control medioambiental en el municipio por la actividad extractiva?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/PE-000295, relativa a infraestructuras del agua en Almería dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Almería dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Almería dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-000296, relativa a infraestructuras del agua en Cádiz dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Cádiz dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Cádiz dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-000297, relativa a infraestructuras del agua en Granada dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Granada dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Granada dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-000298, relativa a infraestructuras del agua en Huelva dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Huelva dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Huelva dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-000299, relativa a infraestructuras del agua en Jaén dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Jaén dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Jaén dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-000300, relativa a infraestructuras del agua en Málaga dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Málaga dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Málaga dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-000301, relativa a infraestructuras del agua en Sevilla dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a infraestructuras del agua en Sevilla dentro del Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2005 se firmó en Granada el Acuerdo Andaluz por el Agua y los Ciudadanos. Este gran acuerdo contemplaba la financiación de las obras necesarias para dar cumplimiento a las directivas europeas en materia de agua.

Dentro de este acuerdo estaba el programa extraordinario 2005-2006 para la mejora de la gestión del agua, con una inversión global prevista de 102 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversiones estaban previstas en la provincia de Sevilla dentro del programa extraordinario?

¿En qué situación de contratación y pago se encuentran las distintas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/PE-000302, relativa al Consejo Andaluz del Fuego

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al Consejo Andaluz del Fuego.

PREGUNTA

¿Cuántas reuniones ha celebrado, desde su constitución, el Consejo Andaluz del Fuego, indicando las fechas concretas de las mismas y cuáles han sido los temas que se han tratado hasta ahora?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/PE-000303, relativa a consultorio médico en el municipio jiennense de La Guardia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a consultorio médico en el municipio jiennense de La Guardia.

PREGUNTA

¿Tiene previsto, desde el punto de vista presupuestario, el Consejo de Gobierno realizar aportación alguna que contribuya a la construcción de un consultorio médico en el municipio jiennense de La Guardia?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000304, relativa a servicio médico en el municipio jiennense de La Guardia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicio médico en el municipio jiennense de La Guardia.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para dotar de un servicio médico estable, conforme a su nivel de población, al municipio jiennense de La Guardia?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000305, relativa a construcción de aulas públicas en el colegio Real Mantesa, del municipio jiennense de La Guardia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006

Orden de publicación de 14 de febrero de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de aulas públicas en el colegio Real Mantesa, del municipio jiennense de La Guardia.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción de las demandadas y necesitadas aulas en el colegio Real Mantesa, en el municipio jiennense de La Guardia?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/PE-000306, relativa a ausencia de colaboración con la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María por parte de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 9 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ausencia de colaboración con la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María por parte de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por decisión del Pleno municipal, existe en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Cádiz, una Comisión Municipal de Investigación sobre la proliferación de viviendas ilegales en el municipio.

Dicha Comisión acordó por unanimidad requerir la comparecencia del Delegado Provincial de esa Consejería —o persona en quien delegase—, a fin de que informase sobre diversos aspectos relacionados con el objeto de la Comisión.

Ante la incomparecencia no justificada del Delegado Provincial, posteriormente, en el mes de diciembre de 2005, se le requirió emitiese informe por escrito sobre diversos asuntos, relacionados con la proliferación de viviendas ilegales en terrenos de El Puerto de Santa María caracterizados como no urbanizables e, incluso, como sistema general de espacios libres o zonas de interés ambiental y forestal, como el Pinar de Coig, el Pinar del Obispo, el Barranco-Lagunas de El Puerto, etc. A fecha de hoy, tampoco se ha recibido respuesta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace esa Consejería de la actuación de la Delegada Provincial de Medio Ambiente de Cádiz en relación con la solicitud de colaboración de la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María?

¿En qué estado de tramitación se encuentran los expedientes relacionados con las zonas citadas y los requeridos por la Comisión Municipal de Investigación?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/PE-000307, relativa a ausencia de colaboración con la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de febrero de 2006
Orden de publicación de 14 de febrero de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ausencia de colaboración con la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María por

parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por decisión del Pleno municipal, existe en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Cádiz, una Comisión Municipal de Investigación sobre la proliferación de viviendas ilegales en el municipio.

Dicha Comisión acordó por unanimidad requerir la comparecencia de la Delegada Provincial de esa Consejería —o persona en quien delegase—, a fin de que informase sobre diversos aspectos relacionados con el objeto de la Comisión.

Ante la incomparecencia no justificada de la Delegada Provincial, posteriormente, en el mes de diciembre de 2005, se le requirió emitiese informe por escrito sobre diversos asuntos, relacionados con la proliferación de viviendas ilegales en terrenos de El Puerto de Santa María caracterizados como sistema general de espacios libres o zonas de interés ambiental y forestal como el Pinar de Coig, el

Pinar del Obispo, el Barranco-Lagunas de El Puerto, etc. A fecha de hoy, tampoco se ha recibido respuesta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

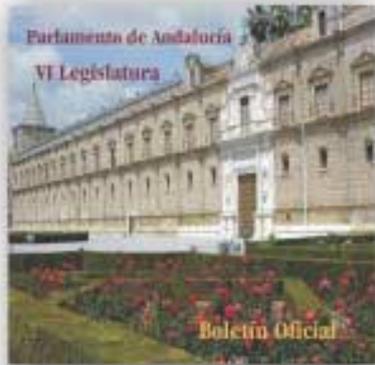
PREGUNTAS

¿Qué valoración hace esa Consejería de la actuación de la Delegada Provincial de Medio Ambiente de Cádiz en relación con la solicitud de colaboración de la Comisión Municipal de Viviendas de El Puerto de Santa María?

¿En qué estado de tramitación se encuentran los expedientes relacionados con las zonas citadas y los requeridos por la Comisión Municipal de Investigación?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236